

XIX Sesión de la Asamblea General de la
UICN – Unión Mundial para la Naturaleza
Buenos Aires, Argentina
17 al 26 de enero de 1994

**19.33 Foro de Cooperación Económica para Asia y el Pacífico
(APEC)**

CONSIDERANDO que los acuerdos de comercio internacional pueden tener importantes efectos sobre la protección ambiental y la gestión de los recursos naturales en los países en desarrollo y desarrollados.

CONSIDERANDO que los ministros de la OCDE han aprobado una serie de normas sobre comercio y medio ambiente, con objeto de valorar la función que desempeñan las medidas ambientales en los acuerdos de comercio internacional, de establecer mecanismos de consulta con todos los grupos interesados y hacer una nueva valoración del impacto de la liberalización comercial en el medio ambiente.

CONSIDERANDO que la Agenda 21 establece que los gobiernos se han comprometido a iniciar negociaciones transparentes, con el fin de lograr que las políticas ambientales y comerciales sean recíprocamente compatibles con miras a lograr un desarrollo sostenible.

CONSIDERANDO que el Foro de Cooperación Económica para Asia y el Pacífico (Asia Pacific Economic Corporation - APEC) lo integran en la actualidad 15 naciones que están celebrando actualmente negociaciones sobre comercio regional y que en su conjunto representan el 50 por ciento del comercio internacional.

RECONOCIENDO que cuando se establecieron los acuerdos de comercio internacional vigentes no abordaron adecuadamente los problemas del medio ambiente y del desarrollo sostenible.

La Asamblea General de la UICN -Unión Mundial para la Naturaleza, en su **XIX** Período de Sesiones celebrado en Buenos Aires, Argentina, del 17 al 26 de enero de 1994:

1. INSTA a todos los gobiernos que forman parte de la APEC, que tengan en cuenta la necesidad de proteger el medio ambiente mundial, de fomentar el desarrollo sostenible y de seguir analizando sus planteamientos de cooperación económica regional, para así integrar en las actividades de la APEC los aspectos ambientales.
2. INSTA al Consejo a buscar la forma más adecuada para que la UICN se comprometa en el programa de la APEC.

Nota. Esta recomendación fue aprobada por consenso. Los representantes de los Estados miembros de Malasia y de los Estados Unidos manifestaron que si se hubiera sometido a votación, se habrían abstenido.